

# EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta cat. un mes, 4.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Extranjero 10.—Anuncios 6 cént. de peseta línea del tipo nuevo a los suscritores y 0.42 a los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por línea a los suscritores y a los no suscritores 0.25.—En la sección local y en gacetas 0.19 a los suscritores, y 0.25 a los no suscritores.  
ESQUEMAS DE DEFUNCION.—En la primera plana y a dos columnas, 25 pesetas; a una columna, 12.50.—En la sección local y a dos columnas, 20; a una columna, 10.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.  
Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningún original.  
La redacción y administración de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.  
Representante en Madrid para anuncios y comunicados, don Antonio Escamez, Preciados, 35.

Año XVI.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MIERCOLES 22 DE MARZO DE 1882.

Número 4.166.

## SECCION DE RECLAMOS.

### CONSULTA MÉDICA

POR

DON ESTÉBAN ESPARZA.

Todos los días de once de la mañana á una de la tarde. Calatrava, 7, principal.

### GRAN DEPOSITO

DE

DUELAS DE ROBLE Y CASTAÑO  
y nuevo taller de Tonería.

Los señores que favorezcan con sus pedidos este acreditado establecimiento, encontrarán toda clase de vasijos que necesitan á precios económicos y fabricados con toda solidez y esmero.  
Para los pedidos pueden dirigirse á D. Anselmo Espilá, plaza de San Francisco, esquina á la calle de las Bóvedas.

### Á COMPRAR.

Acabo de recibir abundantísimas partidas de ricos pescados y mariscos de varias clases, como el rico salmón, sardinas de uantes, langosta, mero, merluza, atún, besugo, ostras víeras, almejas, calamares, rubiel, atún, pollos, gallinas y pichones, estofados y en escabeche; ternera en salsa verde, estofada, gallina estofada. Riquisimas perdices en estofado y escabeche. Latas de tomate, pimientos, leche condensada y el rico champignon. Gran sortido de ricas aceitunas sevillanas, Reyna y manzanilla.

### PASAS MALAGUEÑAS

superiores, en cajas de 12 kilos, de 6 y de 3. Variado sortido de ricos vinos generosos, de varias clases. Los jamones gallegos superiores, estremeños y asturianos, á precios económicos.

En la antigua y acreditada Salchicheria estremeña. Princesa 19, Serafin Sanchez, sucesor de Sanchez hermanos. (Los chorriceros.)

Teneduría de libros por partida deible, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigiéndose á

giéndose á su propietaria doña Asunción Carratalá, calle del Cid, núm. 12.

Las Glorias de España.—Esta magnífica producción del malogrado vate alicantino, D. Nicasio Camilo Jover, precedida de un prólogo de D. Antonio Cánovas del Castillo, hállase de venta en la redacción de este periódico, al precio de 2 pesetas 50 céntimos.

Sardinas ahumadas superiores se venden en el almacén viuda de Oriente (San Fernando 32) á 12 reales el ciento.

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de Guía á los vinicultores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernabeu y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. Jose M. Celdrán, un precio 1 peseta 35 céntimos ejemplar.

El doliente reducido á una sombra de lo que fué, con una tos desgarradora, después de haber probado en vano todos los remedios comunes, encontrará un pronto alivio en el *Pectoral de Anacahuita*, extracto del célebre árbol mejicano de este nombre, que parece que ha sido creado, como dice la Sagrada Escritura para «la salud de las naciones.» Coras extraordinarias de males pulmonares se hacen algunas veces con meras infusiones de este producto vegetal tan altamente valioso, pero estas simples preparaciones domésticas, naturalmente son mucho mas inferiores en su eficacia que el extracto concentrado de su jugo, compuesto bajo la forma del *Pectoral de Anacahuita*. La química ha convertido el remedio primitivo en un específico irrisistible. El mejor modo de tomarlo para alcanzar un alivio inmediato es mezclar dos cucharaditas del *Pectoral* con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro y fresco.—416.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

### TRATADO FRANCO-ESPAÑOL.

(CONTINUACION.)

Sin embargo, los derechos de importación podrán aumentarse en las cantidades que representen los gastos ocasionados á los productores nacionales por el sistema de consumos.

Art. 18. El gobierno español garantiza que los productos franceses, en ningún caso serán recargados por las pro-

vincias, las municipalidades ó cualesquiera otras corporaciones ó establecimientos, con derechos de puertos y de consumo ó gravámenes, bajo cualquier denominación que sea, diferentes ó más elevados que aquellos, á los cuales estuvieron sujetos los productos del país; y por su parte, el gobierno francés garantiza que los productos españoles en ningún caso serán recargados por los departamentos, los municipios ó cualesquiera otras corporaciones ó establecimientos, con derechos de puertos y de consumos ó gravámenes, bajo cualquier denominación que sea diferentes ó más elevados que aquellos, á los cuales estuvieron sujetos los productos del país.

Art. 19. Los artículos de bisutería y las alhajas de oro ó de plata, importados de uno de los dos países, quedarán sujetos en el otro al régimen de contraste establecido para los artículos similares de fabricación nacional, y pagarán en todo caso, con arreglo á la misma base que éstos, los derechos de marca y de garantía.

Art. 20. Cualquiera de las dos altas partes contratantes podrá exigir que el importador, para demostrar que los productos son de origen ó de manufactura nacional, presenten en la aduana del país de importación una declaración oficial hecha por el productor ó el fabricante de la mercancía, ó por cualquiera otra persona autorizada por él, ante las autoridades locales del punto de producción ó de almacenaje; los consules ó agentes consulares respectivos legalizarán, sin gastos, las firmas de las autoridades locales.

Art. 21. Los buques franceses, con carga ó sin ella, así como sus cargamentos en España, y los buques españoles, con carga ó sin ella, así como sus cargamentos en Francia ó en Argelia, á su llegada á un puerto cualquiera, sea el que quiera el punto de procedencia ó de destino de su cargamento, gozarán bajo todos conceptos á su entrada durante su estancia y á la salida, del mismo trato que los buques nacionales y sus cargamentos.

Art. 22. Los buques franceses que entren en un puerto de España, y recíprocamente los buques españoles que entren en un puerto de Francia, y no quisieran descargar en él más que una parte de su cargamento, podrán, con sujeción á las leyes y reglamento de los Estados respectivos, conservar á bordo la parte de su cargamento que fuere destinado á otro puerto, sea del mismo país ó de otro cualquiera, y reexportarla sin pagar derecho alguno de aduana por esta última parte de su cargamento, excepto el de vigilancia, el cual no podrá ser percibido sino con

arreglo á los tipos fijados para la navegación nacional.

Art. 23. Quedan completamente exentes de derechos de navegación, de puerto, de arqueo y de expedición en los puertos respectivos:

1.º Los buques que, entrando en lastre, de cualquier punto que sea, vuelvan á salir en lastre.

2.º Los buques que, al ir de un puerto de los dos Estados á uno ó varios puertos del mismo Estado, ya sea para alijar el todo ó parte de su carga, ya sea para arregar ó para completar su cargamento, justificasen haber satisfecho aquellos derechos.

3.º Los buques que, entrados con cargamento en un puerto, ya voluntariamente, ó ya por arribada forzosa, saliesen sin haber hecho ninguna operación de comercio.

En caso de arribada forzosa, no se considerarán como operaciones de comercio el desembarque y reembarque de las mercancías para la reparación del buque; el trasbordo á otro buque en caso de que el primero esté imposibilitado para navegar; los gastos necesarios al aprovechamiento de las tripulaciones y la venta de las mercancías averiadas, previa la autorización de la administración de Aduanas.

Art. 24. Los despojos y las mercancías averiadas, procedentes de un buque de una de las dos altas partes contratantes, que no sean admisibles para el consumo interior, no pagarán derechos de ninguna especie.

Art. 25. Serán respectivamente considerados, como buques franceses ó españoles los que, navegando bajo el pabellón de uno de los dos Estados, estén poseídos y registrados según las leyes del país, y provistos de títulos y patentes en debida forma, expedidos por las autoridades competentes.

Las altas partes contratantes convienen en arreglar, de común acuerdo, las condiciones en virtud de las cuales podrán ser recíprocamente admitidos en cada país los certificados de arqueo.

Art. 26. Las dos altas partes contratantes se reservan la facultad de imponer sobre cualquier artículo mencionado en este tratado, ó sobre cualquier otro artículo, en tanto que pesen igualmente sobre los buques nacionales, derechos de desembarque ó de embarque afectos á la conservación de los establecimientos necesarios en el puerto de importación ó de exportación.

En lo concerniente al fondeadero de los buques, su carga ó su descarga en los puertos, radas, abras ó ensenadas, y generalmente para todas las formalidades ó disposiciones á que puedan estar sujetos los buques mercantes, sus

tripulaciones y sus cargamentos, no se concederá á los buques nacionales, en cualquiera de ambos Estados, ningún privilegio ni favor que no les sea igualmente concedido á los buques de la otra potencia; pues la voluntad de las altas partes contratantes es que, bajo este concepto también, los buques franceses y los españoles gocen de una perfecta igualdad.

Art. 27. Las mercaderías no originarias de España, que se importen de España en Francia, ya sea por tierra ó por mar, no podrán ser gravadas con recargos superiores á las que pesaren sobre las mercaderías de igual naturaleza importadas en Francia de cualquier otro país europeo, á no ser que vayan directamente en buque francés; y recíprocamente, las mercaderías no originarias de Francia, que sean exportadas de Francia á España, ya sea por tierra ó por mar, no podrán ser gravadas con recargos superiores á las que pesaren sobre las mercaderías de igual naturaleza importadas en España de cualquier otro país europeo, á no ser que vayan directamente en buque español.

Art. 28. Los buques de vapor encargados de un servicio postal, y pertenecientes á compañías subvencionadas por uno de los dos Estados, no podrán ser en los puertos del otro obligados á cambiar de destino, ni quedar sujetos á detención, confiscación ó embargo.

Sin embargo en lo que concierne á la aplicación del presente artículo, las altas partes contratantes convienen en adoptar, de común acuerdo, las disposiciones necesarias para asegurar, ante la Administración, la garantía de las compañías subvencionadas, en cuanto á las responsabilidades en que pudieran incurrir, tanto los capitanes de sus buques como las mismas compañías.

Art. 29. Las disposiciones de este tratado no son aplicables al régimen del cabotaje ni al régimen de la pesca.

Cada una de las dos altas partes contratantes reserva para sus nacionales exclusivamente el ejercicio de la pesca en sus aguas territoriales.

Art. 30. Las disposiciones de este tratado de comercio y de navegación son aplicables, por una parte á la Argelia, y por la otra á las islas alicantinas y á las Canarias, así como á las posesiones españolas de la costa de Marruecos.

(Se continuará.)

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

197

El amor es muy difícil de definir; lo único que se puede decir es, que en el alma es una pasión de dominar, en la imaginación una simpatía, y en el cuerpo no es mas que un deseo oculto y delicado de poseer lo que se ama después de muchos misterios.

Así como el fuego no puede existir sino en continuo movimiento y se apaga y deja de existir cuando ha dejado de esperar y de temer.

La mujer conserva mucho tiempo un primer amante mientras no toma un segundo.

Lo que hace que á la mayor parte de las mujeres no afecte la verdadera amistad, es que esta aparece insípida cuando se ha sentido una vez la pasión del amor.

Rochevoucault.

No hay juramento que mas perjudique que los juramentos de amor.

Rochebrune.

Todo examen exige una sangre fría que jamás se tiene mirando al objeto amado.

196

ANALOGÍAS Y ANTAGONISMOS.

agradable que sea en sí agrada mas por las maneras y modos con que se manifiesta que por su propia virtud.

En achaques de amor el que primero se cura es siempre el mejor curado.

En la vejez del amor como en la de la vida se vive aun para los males, pero ya no se vive para los placeres.

Casi siempre está la culpa de parte del que ama de no conocer que han dejado de corresponderle.

El placer del amor está en amar, y uno es mas feliz por la pasión que tiene que por la que inspira.

El mas grande milagro que hace el amor es el amar la coquetería de las mujeres.

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

193

La misma firmeza que sirve para resistir el amor sirve también para hacerlo tan violento como durable; y las personas débiles que se hallan casi siempre agitadas y dominadas por pasiones, nunca se hallan del todo enclavadas de ellas.

Los esfuerzos que uno mismo se hace para no amar son por lo general mas crueles y violentos que los rigores del objeto amado.

Suele pasarse del amor á la ambición, pero de ningún modo se retrocede de la ambición al amor.

Tanto en amistad como en amor, se suele ser mas feliz por lo que se ignora, que por lo que se sabe.

Todas las pasiones, nos hacen cometer faltas, pero el amor nos las hace cometer mas ridículas.

Alicante 23 de Marzo de 1882.

EL FERRO-CARRIL  
DE  
JÁTIVA Á ALICANTE.

Dijimos ayer y así se desprende del acta levantada en la reunion del domingo que presidió el señor Gobernador civil en el Consulado de comercio, que el Sr. Henrich, delegado Inspector del Crédito general de ferro-carriles, propuso para garantizar el buen empleo que tenia que darse á los capitales, confiados á su administracion, el que la provincia y en su representacion la Excm. Diputacion, así como el Ayuntamiento, en representacion tambien de Alicante, subvencionasen á la empresa despues de realizada la via, una vez terminados los trabajos y bajo las condiciones mas favorables, puesto que la sociedad del Crédito general de ferro-carriles, no exigia de una sola vez la cantidad que se estipulase para la subvencion, sino que esta podia hacerse efectiva en un plazo más ó ménos largo.

Presentada la cuestion de este modo, establecida esta garantia, el ferro-carril de Alicante á Játiva, podemos asegurar que es un hecho, porque nuestras autoridades, por mas que tengan que hacer un inmenso sacrificio pecuniario, han de calcular los inmensos bienes que ha de reportar á nuestra comarca el ferro carril de Játiva á Alicante, agitando su riqueza, poniendo en constante movimiento sus productos agricolas ó fabriles y en comunicacion directa y breve á los pueblos que comprenda la via en su trazado; y ante esta hermosa perspectiva, ante esta deslumbrante realidad, los medrosos temores han de desaparecer y todos de consuno, las autoridades en representacion de los pueblos y cada cual por sí en el terreno particular, cuantos estén interesados en el fomento moral y material de nuestra estensa comarca, han de cooperar en la medida de sus fuerzas á prestar apoyo á la empresa del «Crédito general de ferro-carriles», para que su breve término veamos realizados uno de nuestros mejores sueños; pues no es justo que, en la época que alcanzamos, vivan muchos de los pueblos de nuestra provincia, en el aislamiento más cruel. Alcoy mismo, cuya impor-

tancia fabril es de toda Europa conocida, puesto que en todas partes y en todos los conciertos de la inteligencia exhibe sus progresos y sus adelantos, nunca bien aplaudidos, nos demanda esta union, y nos exige el que establezcamos relaciones mas intimas, y como nunca ocasion mas propicia se nos ha presentado, que la de los actuales momentos, aprovechar esta coyuntura, es cumplir con el destino y todos venimos obligados, ya que no podemos sustraernos de la civilizadora corriente de los tiempos, á des- embarazar la vía de obstáculos, para que éste tenga próspero fin.

Sabemos que nuestras autoridades, con respecto al proyecto del ferro carril de Játiva á Alicante, de que venimos ocupándonos, se muestran favorables al pensamiento y han prometido coadyuvar con la medida desus fuerzas, á su pronta realizacion.

Nuestro apreciable colega «El Graduador», cementando un suelto que dirigimos á «El Eco de la Provincia», con motivo de la asonada de Jalon de que ya dimos cuenta á nuestros lectores, dice:

«Y otras muchas cosas podia decir EL CONSTITUCIONAL, que, ó mucho nos equivocamos, ó nos parece que pertenecen ya al dominio de la primera autoridad de la Provincia.

Urge desarrollar aquí una política liberal exenta de vacilaciones, removiendo los obstáculos que á ello se opongan.

¡Cuánto más hubiera ganado EL CONSTITUCIONAL si, abandonando debilidades funestas, se hubiese colocado resueltamente en frente de los conservadores!»

Siempre lo estuvimos y quisiéramos, que «El Graduador» nos hiciese la justicia de creer, que los consideramos como los enemigos mas implacables del partido liberal dinástico, y en ese concepto los hemos combatido en todas ocasiones sin debilidades funestas ni contemplaciones de ninguna especie.

Notabilísimo por demás es el preámbulo en que funda nuestro ministro de Fomento el Sr. Albareda la modificacion de la ley que trata sobre las ternas para la provision de las cátedras. El sentimiento de la mas estricta justicia ha presidido á esta disposicion que vá á dar en la práctica magníficos resultados, por cuanto tiende á matar las influencias y el favoritismo y hacer que prevalezca en las luchas de la inteligencia, el talento, el mérito y la mejor aptitud para el desempeño de las cátedras que se solicitan por oposicion.

Con la nueva ley del Sr. Albareda la provision de cátedras y es-

cueltas en todos los grados de la enseñanza, se hará mediante propuesta unipersonal sea cualquiera el turno á que correspondan.

Es muy probable que deje de publicarse «El Siglo Futuro», segun el decir de algunos periódicos de la corte, fundándose en que la religion y la política no pueden concertarse ya, dadas las protestas que del clero recibe diariamente el periódico del Sr. Nocedal.

«La Iberia» dice que la lista del timbre que acaba de publicar la prensa de Madrid, pone de relieve la decadencia de esta publicacion eminentemente carlista, cuyas ideas no encuentran prosélitos en ninguna parte, teniendo por imprescindible necesidad que sucumbir su órgano en la prensa, por imposibilidad material de poderse sostener.

Segun el Boletín mensual de estadística democrático sanitaria publicada por la direccion general de Beneficencia y Sanidad, el resumen de nacimientos y defunciones clasificados por el origen legal de los nacidos y edad de los fallecidos en el segundo semestre de 1881 en la provincia de Alicante, es el siguiente:

En los 413.379 habitantes que cuenta la provincia de Alicante, segun el censo de poblacion, hubo en el espresado semestre 7192 nacimientos de legitimo matrimonio y 165 de ilegítimo; total nacimientos 7357 y de defunciones de todas edades 5617 resultando un aumento de poblacion de 1740 individuos.

Hemos recibido el número 790 de la «Revista de Instrucción pública» que vé la luz en esta capital, bajo la inteligente direccion del consumado periodista y distinguido poeta D. Blas de Loma y Corradi, el cual contiene un Real Decreto de nuestro ministro de Fomento el señor Albareda, sobre la provision unipersonal de todas las plazas de primeros maestros y auxiliares de las escuelas de párvulos é interesantes artículos y noticias referentes á instrucción pública, que es el objeto á que se contrae dicha «Revista».

Nuestro apreciable colega «Las Circunstancias» nos denuncia el otro dia el hecho de haber sido mordidas por un perro atacado de hidrofobia, unas cuantas ovejas que pacian cerca del Matadero de nuestra capital y para cerciorarnos de la gravedad de la noticia, hemos preguntado al Sr. Ferrer Sarrió, veterinario inspector y veedor de carnes, el cual nos ha manifestado que ha procedido al reconocimiento de dichas ovejas pocas horas despues de haber acontecido esto y no ha hallado á ninguna herida por haberlas oscudado su propia lana; sin embargo, ha prevenido al dueño del ganado, que quedaba éste bajo su vigilancia é inspeccion, hasta que considere necesario este requisito indispensable al mejor servicio del público y de la higiene.

El Sr. Ferrer espuso, con muchos fundamentos, que el perro que atacó, para morder á las ovejas, no rababa, sino que siendo molestado por algunos muchachos, en su huida pretendió atropellar á cuanto á su paso encontró.

Debemos hacer constar el celo desplegado por este dependiente de la autoridad, que no se dió un momento de reposo en averiguar lo ocurrido y las prudentes disposiciones tomadas con respecto al ganado, de inspeccionarle todos los dias hasta tener la seguridad de que no ofrece cuidado alguno la venta de sus carnes al consumo público.

Hemos recibido el primer número de «Las Germanias», revista semanal venida al estadio de la prensa á defender las doctrinas de don Francisco Pi, en cuya profesion de fé, hemos visto su espíritu y su letra, su sacrosanto lema, el lema de nuestros hijos, la política del porvenir, porque no hay duda, que el progreso al través de los siglos ha de alcanzar en el órden político la perfeccion de esa soberania que nos describe el sacerdote de la democracia D. Francisco Pi y Margall, cuya concepcion y firmeza de principios ha sido de propios y extraños enaltecidos y alabados.

EL CONSTITUCIONAL, al devolver el saludo á su colega lo hace en los términos más afectuosos, prometiendo como él no faltar á los deberes de compañerismo á que queda obligado todo el que conoce la nobilísima mision de escritor público.

Teugan «Las Germanias» muchos años de vida y cuenta con nuestra más distinguida consideracion.

Ayer salió de esta capital para la vecina Ciudad de Alcoy, el delegado de la sociedad de crédito general de ferro-carriles y representante de la proyectada via de Alicante á Játiva, D. Joaquín Henrich.

Con gran sentimiento participamos á nuestros lectores que el Sr. D. Mariano Martínez Lujan, amigo particular nuestro muy querido, acaba de fallecer en Múrcia, víctima de una aguda enfermedad.

El Sr. Lujan era uno de los empleados mas entendidos y laboriosos de la Administracion pública y por espacio de muchos años habia desempeñado cargos de importancia en nuestra capital, por cuyo motivo y por sus relevantes condiciones de carácter, gozaba aquí de las mayores simpatías, habiendo sido su muerte muy sentida por sus numerosos y buenos amigos.

Acompañamos á su apreciable familia señora y á su numerosa familia en el intenso dolor que sufren y les deseamos,

para soportar su pena, toda la resignacion cristiana necesaria.

NOTICIAS GENERALES.

La Academia Española anuncia en la Gaceta del lunes el concurso que terminará el 20 de Mayo, para la obtencion de un premio consistente en una medalla de oro, y 2.500 pesetas al autor del mejor trabajo sobre el siguiente asunto:

«Índice por órden alfabético de voces usadas en obras de autores clásicos españoles.» podrá ser de vocablos tan solo, ó contener las frases de que estos formen parte, y en uno y otro caso, deberán indicarse la obra, edicion, página y línea en que cada uno de ellos se encuentre. Comprenderá á lo ménos las palabras empleadas en los escritos de dos de nuestros mas célebres y fecundos ingenios.

Segun escriben de Calonge (Gerona), parece que en los últimos focos filoxéricos descubiertos en Palafrugell, ha quedado evidenciada su procedencia, segun confesion del propietario. La infeccion tomó origen por cuatro cepas ingertas con sarmientos traídos directamente de Francia. Hoy ocupan cuatro áreas las cepas filoxeradas, y ya es difícil, por más que se destruyan, el evitar que los enjambramientos que han salido del sitio apestado, dejen de producir su efecto en los que hayan invadido.

Véase, pues, si hay fundamento en declamar contra la importacion de plantas traídas de países filoxerados.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 19.—Han disminuido los temores de que los proyectos del ministro de Hacienda Mr. Say, produzcan un conflicto parlamentario.

Un gran número de diputados creen que la cuestion de presupuestos y la relativa á los convenios con las compañías de los ferro-carriles son distintas y que por lo tanto deben ser tratadas separadamente.

La opinion pública ha acogido favorablemente las ventajas del arreglo que propone el gobierno, el cual producirá una economia de un 50 por 100 en el transporte de viajeros y mercancías á gran velocidad.

Todo hace creer que á pesar de lo que se viene anunciando que la comision de presupuestos de la Cámara de diputados que debe ser elegida el martes próximo, resultará favorable á los proyectos del ministro de Hacienda.

Berlin 13.—Se confirma la noticia de que el gran teatro de invierno de San Petersburgo, fué ayer preso de las llamas, sin que afortunadamente resaltase ninguna desgracia personal.

Berlin 19.—El emperador de Alemania, completamente restablecido de su indisposicion, salió esta mañana en coche.

Nueva-York 19.—Ochenta y cinco mil personas está en la mayor miseria á consecuencia de las inundaciones del Missisipi.

GAOETILLAS.

Rectificacion.—En nuestro número de ayer, aparecieron unas cuantas erratas que el buen criterio de nuestros ha-

Un hombre de bien y de juicio, puede estar enamorado como un loco pero no como un tonto.

Roche foucault.

Bien se echa de ver amor tu niñez y no poco, pues castigas por loco á quien te sirve mejor.

Ruiz de Alarcón.

El amor presta su nombre á una infinidad de cosas que se le atribuyen y en la que no tiene mas parte que la que tiene el Dog de Venecia en la mayoría de lo que se ejecuta en dicha ciudad.

Cuando mas se ama á su querida mas cerca se está de aborrecerla.

Las mujeres que aman perdonan mas facilmente las grandes indiscreciones que las pequeñas infidelidades.

Las mujeres creen muchas veces amar aun cuan-

do su corazón no se halle subyogado por esta passion, la ocupacion de una intriga amorosa, las emociones que ésta dá al espíritu, su inclinacion natural al placer de ser amadas y la especie de pena que causa siempre el negar especialmente cuando no hay un motivo plausible que justifique la negativa, les llegan á persuadir que tienen una passion cuando no tienen sino un verdadero coquetismo.

Las jóvenes que no quieren parecer coquetas, y los hombres de edad que quieren evitar el ridículo, no deben nunca hablar del amor como de una cosa en la que tienen parte.

Generalmente la mayor parte de las mujeres no lloran tanto la muerte de su amante por el amor que les han tenido, cuanto por parecer mas dignas de ser amadas.

La menor falta de las mujeres que se abandonan á hacer el amor, es entregarse al amor.

El amor es el negocio de los desocupados. Por

El verdadero amor siempre modesto, no arrebatas sus favores con audacia, sino que los toma con timidez.

El misterio, el silencio, el tímido rubor, aguzan y cubren sus dolces emociones. Su llama ennoblece y purifica sus caricias. La desercion y la honestidad las acompañan hasta el mismo seno de la voluptuosidad, y él solo sabe acordarlo todo á los deseos, sin quitar nada al pudor.

Generalmente los hombres son menos constantes que las mujeres y se cansan mas pronto que ellas del amor feliz.

Una buena madre se alegra para alegrar á sus hijos como la paloma reblandece en su estómago el grano con que quiere alimentar á sus hijos.

Rosseau.

El amor habita en las almas mas puras, como el gusano roedor se coloca en el boton de la rosa mas bella.

Shakespeare.

bituales lectores habrán subsanado á completa satisfacci6n, pues donde dice «aporta el capital inmenso que se necesita de esta vía enjaretada, debe decir de esta vía ancha y mas abajo en un suelto en donde aparece escrito, «pues la moral estraviada región á nuestra polémica, debe ser, pues la moral extraviada en nuestra polémica etc., etc. y últimamente al final del artículo donde dice, como fuente de inagotables bienes para el comercio, la industria y la agricultura de nuestra región provincial, debe decir de nuestra región provincial.

Movimiento de poblacion.—En el día de anteayer se han inscrito en el Registro civil del Juzgado municipal de esta ciudad, 5 nacimientos y 4 defunciones.

Aprovechase.—En el acreditado almacén, de D. E. Aquilina, calle de San Nicolás, número 14, encontrarán los aficionados

Harinas superiores, legítimas de J. J. Id., id., de Candeal puro.

Id., id., de Trigo fuerte de todas clases.

Acetites superiores del país.

Arroces id.

Garbanzos legítimos de fuente-sauco.

Habichuelas francesas superiores.

Cacahuetes de los mas id.

Altramuzes Sevillanos id.

En vinos y liceres, tenemos, Jerez derado, Jerez amontillado, Manzanilla en rama, Pedro Jimenez superior, Pajarote, Málaga, Cognac, Champagne, Rom Jamaica.

San Nicolás, número 14.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos.

Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon Garcia y compañía. Estacion, Novelda.

VARIEDADES.

FAUSTO.

Esta célebre ópera del maestro Gounod, se representó anteayer en nuestro Teatro Principal. Los carteles fijaban la hora de las ocho en punto para dar principio al espectáculo, y ya á las siete veíase acudir á aquel coliseo, á mochos impacientes; se esperaba un lleno extraordinario. El eminente artista Sr. Carbonell-Villar, llegado de reciente á esta poblacion, de Italia, habia de tomar parte en la funcion, y era justo que recibiese en su ciudad natal, sinceras muestras de aprecio, ya que ha sabido conquistarse una verdadera reputacion artistica en Milan, en cuyo teatro Dal Verme, debutó en la noche del 19 de Noviembre último, alcan-

zando una ovacion completa, y además supo merecer los mas entusiastas aplausos del público paduano en el Teatro Concordi, en las óperas Hugonotos, Fausto y Lucia, durante el carnaval de este año.

A las ocho, el teatro se hallaba completamente ocupado; se habian espendido todas las localidades, y hubo necesidad de devolver algunas entradas, porque aun los pasillos se hallaban obstruidos; el lleno era soberbio, lleno á gusto del empresario, y con decir esto, basta.

A las ocho y media dió principio el espectáculo; el público ya se impacientaba.—La ópera Fausto, es de todo el mundo conocida; se ha representado en esta ciudad diferentes veces, y ello nos escusa que en su argumento no seamos epifiteos, así como tampoco en la exposicion de su plan y desarrollo de los episodios.—Fausto y Roberto il diavolo, son óperas que encierran un mismo pensamiento, elevado, filosófico, la eterna lucha del bien y el mal. En una y en otra la mujer, casta y pura, idealizada por la virtud, y adornada con los poéticos atributos de la sencillez, representa el bien; Mefistófeles ó Bertramo, es el génio del mal, como si digéramos Satanás, que asecha constantemente el corazon del hombre para sacar partido de sus debilidades. La idea desarrollada en aquellas óperas por ingénios de gran potencia creadora, es en extremo interesante.

La representacion de Fausto, salvo ligeros detalles de órden secundario, fué acertada, y en su conjunto no tuvo nada que desear.

La Sra. Ocampo, tuvo á su cargo el papel de Margarita. Ya en otras ocasiones hemos notado el mérito de esta artista; su voz es agradable, y aunque no de mucha estension, es fácil y vocaliza con maestría; tiene maneras distinguidas y ha logrado merecer las simpatías del público; cantó muy bien la célebre aria de las joyas, que fué aplaudida; en la escena final del cuarto acto, á la puerta de la iglesia, tuvo momentos felices.

La Sra. Riquero, hizo de paje; y por cierto que fué paje gracioso y bello; pizó las tablas con desenvoltura, y cantó muy entonada la bonita romanza del jardin. Su voz no es de mezzo soprano ni menos de contralto, pero es muy agradable por su buen timbre; la emite con seguridad, y vocaliza con destreza.

El Sr. Ugolini desempeñó el papel de Fausto, y estuvo acertado en las principales escenas de la ópera: cantó muy bien el aria Salve dinora, casta é pura, que fué aplaudida; en el cuarteto del tercer acto el artista tuvo momentos de entusiasmo.

El Sr. Carbonell-Villar, pisó el palco escénico en el segundo acto. Fué recibido con un aplauso general, espontá-

neo; desempeñaba el papel de Valentino. Si es cierto que en la comedia de la vida todos tenemos designado un papel, segun sean las circunstancias personales, el Sr. Carbonell-Villar ha nacido para el arte, y su talento le recomienda ventajosamente en la carrera que con brillo y esplendor ha comenzado. Es de arrogante figura, tiene maneras distinguidas, y se mueve en la escena con la desenvoltura de un consumado maestro, no con excesiva libertad, que en muchos artistas degenera en poca deferencia hácia el público, sino comedido, y con acierto, es decir con esa difícil naturalidad, que es patrimonio solo de los artistas sobresalientes y en la que se concilia y hermana la sencillez y con la nobleza y distincion.—Su voz de barítono es agradabilísima; tiene dos octavas completas y recorre esta estension siempre llena, natural, espontánea, sin esforzarse en las notas agudas; su estilo es depurado, correcto; frasea admirablemente y vocaliza mejor.

El Sr. Carbonell-Villar, es un artista de las mas lisonjeras esperanzas, y no dudamos que merezca contarse en el número de los artistas ilustres de esta ciudad. No tiene parte en nuestro juicio la influencia del aprecio personal que profesamos al Sr. Carbonell-Villar; queremos ser imparciales, y en testimonio de nuestra sinceridad, insertamos las palabras mismas que insertó «La Revista Melodramática de Milán», al hacerse cargo de la escena en que muere Valentino.

«Il baritono Carbonell é arrivato colla parte di Valentino all' apogeo dell' arte.—Un applauso fragoroso é unanime nella sua aria é tre chiamate al proscenio, tutte le sere, dopo la scena della morte, é quello che basta, io credo, per qualificare un bel successo; é per un semi divittante una tale dimostrazione é il preludio del bellissimo avvenire che o attende.—Nella scena delle croci come in quella della morte, oltre che buon cantante, si dimostra un artista eminentemente drammático.»

Al terminar la escena de la muerte el Sr. Carbonell Villar, fué llamado diferentes veces al palco escénico, recibiendo una entusiasta ovacion; el artista recibió dos coronas, una de ellas bordada primorosamente por la Sra. Concepcion Simó, un lujoso tarjeton, obsequio de los señores profesores de la orquesta.

El Sr. Villani, hizo un Mefistófeles simpático, apesar de que representaba el génio del mal; y es que quizo mostrarse émulo del Sr. Carbonell-Villar y consiguió los más entusiastas aplausos; el artista supo sacar grandes efectos dramáticos á su papel, y en la interpretacion de este, satisfizo complidamente los deseos del público, aun de los descontentadizos, para quienes

la perfeccion es una cosa ideal, imposible.

Orquesta, coros y cuerpo de baile, bien, muy bien; solo el director de escena estuvo un poco desacertado en la gran escena y coro de soldados del cuarto acto, pues no lució como debía, el desfile de soldados.

Lo repetimos, la ópera en su conjunto estuvo bien.

Felicitemos sinceramente al señor Carbonell-Villar, y nos honramos de contarnos en el número de sus amigos y admiradores.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del día de anteayer á igual hora del de ayer.

ENTRADOS.

Vapor Villa de Cette, c. Pacheco, de Valencia, con efectos.

Idem Sagunto, c. Vives, de idem, con idem.

Idem San Fernando, c. Gomez, de Cartagena, con idem.

Idem Laffite, c. Martinez, de Valencia, con idem.

Jabeque Esperanza, c. Landino, de Ciudadela, con idem.

Bergantin Agramant, c. P. Molina, de Dénia, con lastre.

Balandra Consuelo, c. Cardona, de idem, con idem.

DESPACHADOS.

Vapor Villa de Cette, c. Pacheco, para Málaga, con efectos.

Laud María Concepcion de los Angeles, p. Quesada, para Torre Vieja, con lastre.

Idem Joven Brígida, p. Mercader, para idem, con idem.

Idem Esperanza, p. Gonzalez, para Motril, con efectos.

Idem San Francisco, p. Borrás, para Blanes, con idem.

Idem Francisqueta, p. Carles, para idem, con efectos.

Vapor Besos, c. Garteix, para Orán, con idem.

Laud Raimundo, p. Quesada, para Torre Vieja, con idem.

Vapor San Fernando, c. Gomez, para Barcelona, con idem.

Idem Caffite, c. Martinez, para Sevilla, con idem.

Idem francés San Marcos, c. Dejae, para Habana, con vino.

SECCION LOCAL.

El estado del Pantano en el día de hoy á las cinco de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 46 palmos.

Pared descubierta 67 id. De cieno 83. id. Entra media hila floja. Sale unabila. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Alicante 20 de Marzo de 1882.—El Director, Manuel Senante.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE ALICANTE.

Por acuerdo de este Excelentísimo Ayuntamiento fecha diez del actual y con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en esta Contaduría del mismo, se saca á pública subasta el arbitrio de Puestos de la Feria que se ha de celebrar en esta Capital en los dias veinte y tres de Abril al siete de Mayo del actual año económico.

El primer remate tendrá lugar en el despacho de esta alcaldía el día veinte y tres del corriente á las doce de la mañana.

Alicante 11 Marzo 1882.—El Alcalde, Carlos Chorro.

Hace saber: que hasta el día 15 de Abril próximo, pueden reclamar los feriantes que deseen concurrir á la próxima feria llamada de la Santa Paz, los puestos que hayan disfrutado en el año anterior, en la inteligencia, que trascurrido dicho término sin haberlo solicitado á esta Alcaldía, no tendrán derecho á reclamacion de ningun género.

Alicante 13 Marzo 1882.—El Alcalde, Carlos Chorro.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 21 de Marzo de 1882.

Table with meteorological data: Barómetro 761'45, Termómetro 15,4, Viento S. E. Calma, Atmósfera Cubierta, Mar Tranquilo, Temperatura máxima del aire 21'6, Idem mínima durante la noche 6,4, Irradiacion nocturna 1,43, Evaporacion en milím. 1,43

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para hoy, el drama sacro bíblico-religioso, en siete cuadros, «Pasion y muerte de Jesús».

Entrada general, 0,50 pesetas.—A las ocho y media.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus,

SECCION DE ANUNCIOS.

PAÑERÍA Y SASTRERÍA CATALANA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y Á MEDIDA

CON

ELEGANCIA, PRONTITUD Y BARATURA.

CALLE MAYOR, NÚM. 20.

Este establecimiento ha recibido ya las últimas novedades para la presente estacion de entretiempo y para la próxima de verano.

Lanas gran novedad para trajes hechos, desde los ínfimos precios de 25, 27'50, 30, 32'50, 35, 37'50, 40, 45, 50, 55 pesetas y así sucesivamente hasta 475 uno. Magníficos pantalones de vestir quo se titulan de Medio-ancho á 45, 47'50, 20, 22'50, 25, 27'50, 30, 32'50, 35, 40 hasta 50 pesetas uno. Chalcos para vestir de infinitud de colores en lana estambre y piqué á precios sumamente baratos. Además en esta casa existen todos cuantos géneros se puedan desear, en el extensísimo ramo de pañería.

CALLE MAYOR, NÚMERO 20.

Gelatinas obtenidas con el Gelatinoso Nelsol.

PREPARADO POR

DON JOSÉ SOLER, FARMACÉUTICO.

Doctor en Ciencias, Catedrático de Física y Química del Instituto de Alicante, etc., etc.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (medio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el gelatinoso.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del líquido medicinal ó de recreo que se quiera cuajar, bien sea horchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, de ternera ó de cualquier sustancia.—Las horchata, limonadas, cremas y demás deberan endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuela por una bayeta bien limpia.

El líquido colado, y caliente aun, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el líquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, transparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pta. paquete.

Quincalla.

- maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Ata-mantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañola. Tijeras. Cucharas. Cuchillos. Tenedores. Cucharones. Navajas. Corta plumas. Lancetas. Pelnes. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujias. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor núm. 43, 45 y 47, Alicante.

A los hojalateros.

- Hojalatas dulces SA. Id. id. CA. CD. marca.—Grifos metal. todos números. Estano superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Jobre en planchas, varios gruesos. Lá en en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cistales Antonio Guillen Lopez, calle Mayor números, 43 45 y 47, Alicante.

JARABE Y SOLUCION

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL DOSADOS

preparados por el farmacéutico

D. Juan Rodriguez Hernandez,

El Clorhidro-fosfato de Cal es la preparacion mas ventajosa del fosfato calizo, que no se disuelve en su estado natural sino por la accion del jugo gástrico ó ácido Clorhídrico.

Esta preparacion reúne la accion terapéutica del ácido Clor-hídrico y la tonica del fosfato calizo, y es tambien la que en menor volumen contiene mayor cantidad de sustancia medicamentosa.

El fosfato de Cal es el principal elemento para la nutricion, ocupando el primer lugar entre las sustancias que sirven para reparar las perdidas del organismo.

Es por tanto de excelentes y seguros resultados en las anemias, la clorosis, las supuraciones de larga duracion, en los estados nerviosos, las tisis, las convalecencias difíciles y en general todas las enfermedades que reconocen por causa la debilidad y empobrecimiento de la sangre. Precio 10 rs. frasco.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES

Curá infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los y la infancia en general.—Se vende á 3 y 5 ptas. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias —En Alicante, farmacias de Soler, plaza de San Cristóbal, 41, Bellido, Isabel 11.

Dr. Morales.—Carretas, 39, principal.—Madrid.

**BOMBAS J. MORET & BROQUET, BROQUET, S<sup>CA</sup>**  
 FABRICA Y OFICINAS, 124, Rue Oberkamp, PARIS

Las mejores y mas apreciadas en Francia y en el extranjero para Vinos, Aceites, Alcoholes, Te, Cacao, etc., Riego y tetrin s.

**150 MEDALLAS**  
 GRAN MEDALLA DE ORO  
 ACADEMIA NAC<sup>IONAL</sup> DE FRANCIA 1878.  
 5 MEDALLAS, EXPOSICION PARIS 1878.  
 CABALLERO DE LA L. H. DE PORTUGAL 1881.

La Casa BROQUET, a instancias de su numerosa Clientela, acaba de enriquecer su fabricacion con una nueva Bomba de Piston y Volante, cuyos resultados y precio superan en ventajas todos los sistemas conocidos, para los vinos cargados de granillos y ratinos. — PEDIR EL CATALOGO.

**TOS TOS TOS**  
 PECTORAL BALSAMICO  
**ALOMAR.**

Los muchos enfermos que han hecho uso de nuestras PASTILLAS, los distintos facultativos que dentro y fuera de esta capital las prescriben todos los dias y los varios certificados y cartas particulares con que se nos ha honrado, prueban de una manera que no deja lugar a duda el exito seguro de aquellas para combatir toda clase de TOS, haciéndola desaparecer en todos los casos, aun en los mas graves.

Estos saludables efectos son casi instantaneos, si bien el enfermo debe continuar el uso de estas PASTILLAS hasta su completa curacion y aun algunos dias despues de ella.

De venta en todas las farmacias. Depósito Central: Señores Alomar y Uriach, calle Moncada núm. 20. — Barcelona.

**PASTA PECTORAL**

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

**LA TOS** ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarrus pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

**LA TOS** continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, a veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede a los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

**LA TOS** ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia a los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta PASTA, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.

**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

**ALIVIO Y CURACION DEL ASMA**

OSFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de ASMA, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallaran también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

**GRAN DEPOSITO DE AGUAS MINERALES MEDICINALES. FARMACIA DE AGUILÓ.**

Reconocida desde antiguo la importancia de las aguas minerales y hoy mas, gracias a la análisis de ellas practicado, han venido a ser verdaderos auxiliares del médico y activos medicamentos para la curacion de gran número de enfermedades, teniendo gran ventaja sobre los medicamentos ordinarios pues las combinaciones que en ellas se encuentran y su notable estado de dilucion hacen sean reportables a los estómagos más delicados, facilmente asimilables y de mayor actividad: siendo notable ejemplo, de ello lo ventajoso de las aguas purgantes sobre las purgas ordinarias, pues las sales de sosa y magnesia que a aquellas contienen no producen las irritaciones que frecuentemente dichas sales administradas interiormente ocasionan al estómago.

En dicha Farmacia se encontrarán: Las purgantes de Hunyadi Janos, de Loeches, de Valls de Pullna y de Rubinat. — Las estomacales de Vichy, de Ems, de Burbourg, de Condillac, de Carlsbader y San Galmier. — Las tónico-estomacales, alcalino ferruginosas de Bonn, de Marcolis, de Orezza y Spir. — Las sulfúricas de Barreges, de Archena y Puda de Mouserrat. — Las alcalinas de Mondariz y de Contrexeville para las enfermedades urinarias. — Las de Panticosa y Aguas buenas para las enfermedades del pecho. — Las arsenicales de Mont-dore. — Las de Argenton, San Hilario, Ribas y otras. — Aparatos de Briet, de Ferre y jarras de Lovote para aguas gaseosas artificiales.

Farmacia de Aguiló, Mayor, 51, frente a las Casas Consistoriales, Alicante.

**FARMACIA BELLIDO,** plaza de Isabel II, Alicante. JARABE TÓNICO-ANTIESCROFULOSO DE E. MANERO, preparado por D. CARLOS JOSÉ BELLIDO.

Una larga práctica ha demostrado el éxito más brillante obtenido con este jarabe, cuyo estudio y fórmula se deben al distinguido médico D. Evaristo Manero, para combatir todas las enfermedades que reconocen por causa un vicio escrofuloso ó linfático, así como en el raquitismo, pues reemplaza con ventaja al Aceite de hígado de bacalao y al Jarabe de rábano.

Igual éxito se ha obtenido en la falta de apetito, digestiones difíciles, palpitations del corazón, concuscion y aniquilamiento.

El sexo debil hallará un poderoso medio con el uso de este jarabe en la supresion ó falta de menstruación, en las pérdidas uterinas, flores blancas, desfallecimiento del estómago, dolor en los riñones y muy particular ne el histerismo.

Las personas débiles, de un temperamento nervioso, las que padecen una digestion lenta y penosa, los sujetos de una complexion delicada, los niños y los viejos estenuados por la edad y por las enfermedades, encontrarán un medio de aumentar gradual y naturalmente la vitalidad de sus órganos.

El Jarabe tónico-antiescrofuloso abrevia portentosamente las convalecencias largas particularmente las que son debidas a fiebres ó calenturas graves, con síntomas de debilidad nerviosa.

Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isabel II (antes de las Barcas.) Alicante.

**PECTORAL DE ANACAHUITA.**



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

**POR QUE COSER A MANO**



Acudid a 5, Muñoz 5, ALICANTE. DONDE POR 2,50 PTAS. SEMANALES sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de la Compañía Fabril SINGER de Nueva York. Sucursales en todas las capitales de provincia.

**Enrique J. Miró,**

Sucesor de Rafael Abad. San Francisco, 21, Alicante. Camas de latón doradas y de hierro maqueadas dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños. — Colchones patentes de tela metálica para las mismas. Muebles de madera torcida con asientos de rejilla legítimos de Viena. Pianos de venta y alquiler. Variado surtido en vajillas de porcelana transparente loza inglesa, alemana y francesa. Bateria de cocina, de hierro con baño de porcelana y estafada. Lámparas quinqués de todas clases desde 3 reales uno en adelante. Perfumería de las mejores fábricas inglesas y francesas y la legítima agua de Johana, Meie Farina. Variado surtido de juguetes. Máquinas para coser a mano y a pié. Elegante surtido en objetos de capricho propios para regalos de boda, etc. etc. Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores, y el celebrado anisete de Maria Brizard.

**Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.**

De un cuerpo. De canónigo ó camaras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bñitos dibujos, lidez y precios económicos. Antonio Allen Lopez, calle Mayor, números 43 y 47. Alicante

**SOCIÉTÉ ROUENNAISE**

Trasportes Marítimos por vapor EL PORT DE ROUEN. Saldrá de este puerto el día 25 del corriente para Rouen, admitiéndose carga para París, (Bercy-St. Ouen-Charenton) Via férrea. Conocimientos directos. Consignatarios, J. L. Raymundo y compañía. Puerta del Muelle

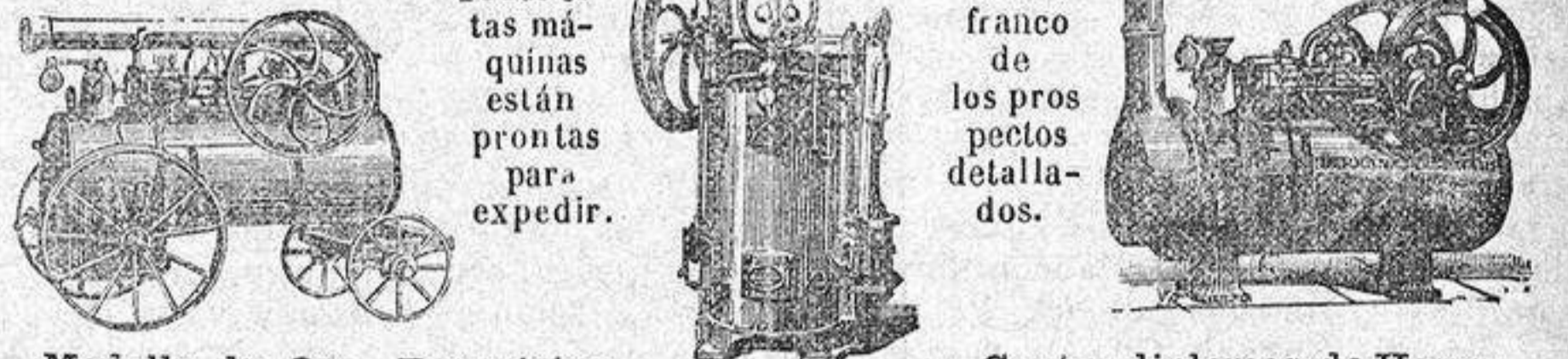
**SAGUNTO.**

Saldrá de este puerto el día 22 de Marzo admitiendo carga para Valencia, Cete y Marsella. Para fletes y pasaje dirigirse a los Sres. Hijos de G. Carratalá. San Fernando 25.

**EXPULSION COMPLETA DE la Tænia ó Solitaria EN EL mismo dia que se tomen las Capsulas Tænifugas de MORENO MIQUEL**

2, Arenal. 2.—Madrid. Precios: 60 rs.; y con el aumento de cinco rs. se remite certificado a provincias y Portugal. Alicante: Unico depósito farmacia de Rodriguez Hernandez. Mayor, 22.

ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR 1/2 FIJAS Y LOCOMOVIBLES. MÁQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines. Caldera a llama directa de 3 a 50 caballos. MÁQUINA VERTICAL de 1 a 50 caballos. MÁQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines. Caldera de llama invertida de 6 a 50 caballos.



Medalla de Oro, Exposicion 1878, clase 52. Cuatro diplomas de Honor de 1869 a 1876. CASA J. HERMANN LACHAPELLE, J. BOULET et Cie. Sucesores. Ingenieros mecánicos, 144, Faubourg Poissonniere, PARIS.

**PILDORAS HOLLOWAY.**

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salubriter en el hígado y los riñones, ellas ordeñan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

**UNGUENTO HOLLOWAY.**

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento. Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticarias del mundo entero, y por su propietario el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

**GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN**

Recomendada contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente a los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

PRECIO: 12 REALES. Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

**LIQOR BREA MÜNERA.**

Este licor es un remedio eficaz para curar las enfermedades de la voz, como la laringitis, la bronquitis, la faringitis, etc. Es muy útil para los cantores y predicadores.

VENTA EN BARCELONA: Mr. Guynet, de París. Se invitan a los señores que deseen comprar este licor a que se dirijan al número 14 de la calle de la Paz y se les dará el precio de venta.

Venta en las farmacias y droguerías. Autor: Escudé, 22, Barcelona. MÜNERA HERMANOS.

**A los carpinteros, herreros y demás oficios.**

- Azuclas. Hachas. Terrajas. Carpinteros. Trincadores. Ficheros. Saca bocados. Triángulos. Barrenas. Berbiquies. Formones. Gubias. Roblores. Escuadras. Destornilladores. Cuchillas.
- Compases. Terrajas. Trincadores. Ficheros. Saca bocados. Triángulos. Barrenas. Berbiquies. Formones. Gubias. Roblores. Escuadras. Destornilladores. Cuchillas.

**Gran surtido de ferreteria**

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de raballo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sa cuartos. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos a nuestros numerosos amigos y parroquianos. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47. Alicante.

**FABRICA DE ESPUJOS. DE JOSÉ REUS, Alicante.**

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitacion y felicitacion, cuadernos dibujo de adorno, figura, lineal y paisaje, sobres de construccion recreativa, preciosa coleccion de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindisimas formas última novedad de París, adornos y molduras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanias, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc. Todo a precios arregladísimos.

**ALMACEN DE PIANOS Y ARMONIUMS.**

Ventas, cambios y alquiler.—Se afinan y se componen.—Música y papel pautado.—Pedro A. Gil, calle Mayor, 18, Alicante. Anselmo. Saldrá el 27 de Marzo para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Carey y compañía.